



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lcda. Tatiana Pitty Bethancourt

NOTARIA PÚBLICA NOVENA

Edificio Comosa
Ave. Samuel Lewis
Local S-2, Planta Baja

Teléfono + 507 213-1621
213-2200
213-2201

E-mail: info@notaria-novena.com

COPIA

ESCRITURA No. 10891 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 20 22

Jairo Martínez
Ed. 8812995
Ed. 69319169

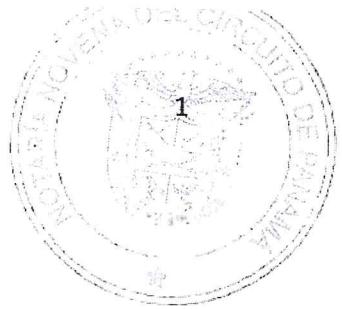
POR LA CUAL:

LA SOCIEDAD ANONIMA LA ARBOLEDA PROPERTIES
GROUP S.A., HACE UNA ACLARATORIA SOBRE LA
UBICACIÓN CORRECTA DE LAS FINCAS INSCRITAS
EN LOS SIGUIENTES FOLIOS REALES 30401992,
30401986 Y 30386975

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO (10891).-----
2 POR LA CUAL LA SOCIEDAD ANONIMA LA ARBOLEDA PROPERTIES GROUP S.A., HACE
3 UNA ACLARATORIA SOBRE LA UBICACIÓN CORRECTA DE LAS FINCAS INSCRITAS EN
4 LOS SIGUIENTES FOLIOS REALES 30401992, 30401986 Y 30386975.-----
5 -----Panamá, 8 de noviembre de 2022-----

6 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo
7 nombre, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), ante mi Licenciada
8 **TATIANA PITTY BETHANCOURT**, Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá, con cédula
9 de identidad personal número ocho-setecientos siete-ciento uno (8-707-101); **GRISLY**
10 **GUEVARA**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, abogada, portadora de la cedula de
11 identidad personal número nueve-setecientos veinte-cuatrocientos seis (9-720-406), en
12 representación de la sociedad **LA ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A.**, organizada bajo
13 las Leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita al Folio ciento cincuenta y cinco
14 millones setecientos veinte mil ochocientos ochenta y ocho (155720888), de la Sección de
15 Mercantil del Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá,
16 debidamente autorizada para este acto por medio de acta de la sociedad **LA ARBOLEDA**
17 **PROPERTIES GROUP, S.A.**, que se transcribe en la presente copia de la Escritura Pública y
18 quien actúa en nombre y representación de la sociedad **LA ARBOLEDA PROPERTIES**
19 **GROUP, S.A.**, en adelante **EL COMPARCIENTE**, por este medio me solicito que hiciera
20 constar la siguiente aclaración:-----

21 **PRIMERO:** Declara **EL COMPARCIENTE** que según constancias Registrales la Finca inscrita
22 al Folio Real número treinta millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y dos
23 (30401992), con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716), de la
24 Sección de Propiedad, Provincia de Panamá del Registro Público de Panamá, aparece ubicada
25 en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. De igual forma
26 declara **EL COMPARCIENTE** que según constancias Registrales la Finca inscrita al Folio
27 Real treinta millones cuatrocientos un mil novecientos ochenta y seis (30401986), con
28 código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716), de la Sección de Propiedad,
29 Provincia de Panamá del Registro Público de Panamá, aparece ubicada en el Corregimiento
30 de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. De igual forma declara **EL COMPARCIENTE**

1 que según constancias Registrales la Finca inscrita al Folio Real treinta millones
2 trescientos ochenta y seis mil novecientos setenta y cinco (30386975), con código de
3 ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716), de la Sección de Propiedad, Provincia de
4 Panamá del Registro Público de Panamá, aparece ubicada en el Corregimiento de Pacora,
5 Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.-----

6 **SEGUNDO:** Declara **EL COMPARCIENTE** que en la actualidad la finca inscrita al Folio Real
7 treinta millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y dos (30401992) y la finca
8 inscrita al Folio Real treinta millones cuatrocientos un mil novecientos ochenta y seis
9 (30401986), ambas con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716) de
10 la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público de Panamá, está ubicada
11 en el Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, lo que viene
12 corroborado por medio de la Certificación de ANATI-DNMC-MAPO-N-401 fechado Panamá,
13 doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).-----

14 -----REPUBLICA DE PANAMA-----

15 -----GOBIERNO NACIONAL-----

16 -----AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS ANATI-----

17 -----DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL-----

18 -----DEPARTAMENTO DE MAPOTECA-----

19 -----Panamá, 12 de septiembre del 2022-----

20 -----ANATI-DNMC-MAPO-N-401-----

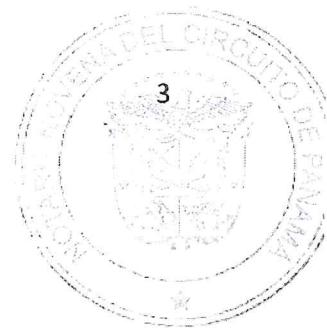
21 ---Licenciado----Federico Salazar Icaza----Ciudad-----E.S.M.----Licenciado Salazar:-----
22 En atención a la nota sin número recibido el 24 de agosto de 2022, con número de control 512-
23 589030 presentada por el Licdo. Federico Salazar Icaza en éste despacho en el cual nos solicita se
24 le certifique, la ubicación correcta de las Fincas No. 30401992, 30401986, con código de ubicación
25 8716 toda vez que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el
26 Corregimiento de Pacora, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Las
27 Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, Le informamos al respecto lo siguiente:-----

28 Que de acuerdo al Plano Catastral No.80817-151671 que reposa en el Departamento de
29 Mapoteca de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede Central de la Autoridad
30 Nacional de Administración de Tierra, la Finca No. 30401992, 30401986, propiedad de LA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



1 ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A., se encuentra ubicada en el Corregimiento de
2 Pacora, por cambios-administrativos, hoy día ubicada en el Corregimiento de Las garzas,
3 Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

4 Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación
5 correspondiente al Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

6 Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación
7 de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas
8 como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.

9 Atentamente,---(FDO) Ing. José M. Rodríguez A.----Director Nacional de Mensura Catastral-
10 Autoridad Nacional de Administración de Tierras----C. Registro Público-----JR/wa/em/na----

11 Hay un sello que indica REPUBLICA DE PANAMA---AUTORIDAD NACIONAL DE
12 ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS---Dirección Nacional De Mensura Catastral-----

13 **TERCERO:** Declara **EL COMPARCIENTE** que en la actualidad la finca inscrita al Folio Real
14 treinta millones trescientos ochenta y seis mil novecientos setenta y cinco (30386975),
15 con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716) de la Sección de
16 Propiedad, Provincia de Panamá, del Registro Público de Panamá, está ubicada en el
17 Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá, lo que viene
18 corroborado por medio de la Certificación de ANATI-DNMC-MAPO-N-402 fechado Panamá,
19 doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

20 -----REPUBLICA DE PANAMA-----

21 -----GOBIERNO NACIONAL-----

22 -----AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS ANATI-----

23 -----DIRECCION NACIONAL DE MENSURA CATASTRAL-----

24 -----DEPARTAMENTO DE MAPOTECA-----

25 -----Panamá, 12 de septiembre del 2022-----

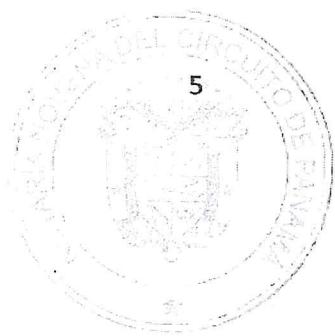
26 -----ANATI-DNMC-MAPO-N-402-----

27 --Licenciado----Federico Salazar Icaza----Ciudad----E.S.M.----Licenciado Salazar:-----

28 En atención a la nota sin número recibido el 24 de agosto de 2022, con número de control 512-
29 589030 presentada por el Licdo. Federico Salazar Icaza en éste despacho en el cual nos solicita se
30 le certifique, la ubicación correcta de la Finca No. 30386975 con código de ubicación 8716 toda vez

1 que, en la certificación emitida por el Registro Público, aparece ubicada en el Corregimiento de
2 Pacora, pero en la actualidad se encuentra ubicada en el Corregimiento de Las Garzas, Distrito de
3 Panamá y Provincia de Panamá, Le informamos al respecto lo siguiente:-----
4 Que de acuerdo al Plano Catastral No.80825-147220 que reposa en el Departamento de Mapoteca de
5 la Dirección Nacional de Mensura Catastral, Sede Central de la Autoridad Nacional de Administración de
6 Tierra, la Finca No. 30386975 propiedad de LA ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A., se encuentra
7 ubicada en el Corregimiento de Pacora, por cambios-administrativos, hoy día ubicada en el Corregimiento
8 de Las garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.-----
9 Solicitamos que actualice la información catastral de la finca y el código de ubicación
10 correspondiente al Corregimiento de Las Garzas, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.
11 Es necesario, que presente este documento en las oficinas del Registro Público, para actualizar la ubicación
12 de la finca antes descrita. Y para que sea aceptada por dicha Institución del Estado; deberán ser ingresadas
13 como una escritura de corrección de corregimiento por el propietario ante un notario.-----
14 Atentamente,---(FDO) Ing. José M. Rodríguez A.----Director Nacional de Mensura Catastral-
15 Autoridad Nacional de Administración de Tierras-----C. Registro Público-----JR/wa/em/na-----
16 Hay un sello que indica REPUBLICA DE PANAMA---AUTORIDAD NACIONAL DE
17 ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS---Dirección Nacional De Mensura Catastral-----
18 -----ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS-----
19 -----DE LA SOCIEDAD LA ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A.-----
20 Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día siete (7) del mes de noviembre de dos mil
21 veintidós (2022), en la ciudad de Panamá, tuvo lugar una Reunión Extraordinaria de la **JUNTA**
22 **DE ACCIONISTAS** de la sociedad denominada **LA ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A.**,
23 organizada bajo las Leyes de la República de Panamá y debidamente inscrita a la Folio ciento
24 cincuenta y cinco millones setecientos veinte mil ochocientos ochenta y ocho (155720888) desde
25 el martes cinco (5) de abril de dos mil veintidós (2022), de la Sección de Mercantil del Sistema
26 Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.-----
27 Se encontraban presente o debidamente representados la totalidad de los accionistas de las
28 acciones emitida y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron a la previa convocatoria.-
29 Actuó como Presidente el señor, **FEDERICO SALAZAR ICAZA**, y como Secretario el señor
30 **RAUL HERNANDEZ**, ambos titulares de dicho cargos.-----

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 Comprobado el quórum, el Presidente dio inicio a la reunión manifestando que el objeto de la
2 misma era considerar autorizar se realice la Actualización ante el Registro Público de los
3 Códigos de ubicación y el corregimiento al que pertenecen las siguientes Fincas: Finca inscrita
4 al Folio Real treinta millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y dos (30401992), Finca
5 inscrita al Folio Real treinta millones cuatrocientos un mil novecientos ochenta y seis
6 (30401986), y la Finca inscrita al Folio Real treinta millones trescientos ochenta y seis mil
7 novecientos setenta y cinco (30386975), todas con código de ubicación ocho mil setecientos
8 dieciséis (8716), correspondiente al corregimiento de Pacora, de la Sección de Propiedad del
9 Registro Público, por cambios administrativos se encuentran en el corregimiento de Las
10 Garzas.-----

11 Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad la siguiente Resolución.—

12 -----RESOLUCION-----

13 **PRIMERO:** Autorizar se realice la Actualización ante el Registro Público de los Códigos de
14 ubicación y el corregimiento al que pertenecen las siguientes Fincas: Finca inscrita al Folio Real
15 treinta millones cuatrocientos un mil novecientos noventa y dos (30401992), Finca inscrita al Folio
16 Real treinta millones cuatrocientos un mil novecientos ochenta y seis (30401986), y la Finca
17 inscrita al Folio Real treinta millones trescientos ochenta y seis mil novecientos setenta y cinco
18 (30386975), todas con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716),
19 correspondiente al corregimiento de Pacora, de la Sección de Propiedad del Registro Público,
20 por cambios administrativos se encuentran en el corregimiento de Las Garzas.-----

21 **SEGUNDO:** Autorizar a la Licenciada **GRISLY GUEVARA**, mujer, panameña, mayor de edad,
22 casada, abogada, portadora de la cedula de identidad personal número nueve-setecientos
23 veinte-cuatrocientos seis (9-720-406) para que en nombre y representación de la sociedad **LA
24 ARBOLEDA PROPERTIES GROUP, S.A.**, para que comparezca ante notario e inscriba en el
25 Registro Público lo acordado en el Acta.-----

26 No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la reunión siendo las nueve de la
27 mañana (9:00 a.m.) del día antes mencionado.-----

28 **(FDO) FEDERICO SALAZAR ICAZA-----Presidente-----RAUL HERNANDEZ----Secretario**
29 El suscrito Secretario de la sociedad anónima sociedad **LA ARBOLEDA PROPERTIES
30 GROUP, S.A.**, por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y

1 concuerda en todas y una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la
2 sociedad.-----**(FDO) RAUL HERNANDEZ**-----**Secretario**-----
3 Acta elaborada y refrendada por la Licenciada **GRISLY GUEVARA**, con cédula de identidad
4 personal número nueve-setecientos veinte-cuatrocientos seis (9-720-406) e idoneidad veintiún
5 mil novecientos sesenta y dos (21962), abogada en ejercicio.-----

6 Advertí al compareciente que copia de esta escritura debe registrarse; y leída como le fue la misma en
7 presencia de los testigos instrumentales **JESSICA MICHELL ORDOÑEZ HUETE**, mujer, panameña,
8 portadora de la cédula de identidad personal número ocho – setecientos cincuenta y tres – ochocientos
9 setenta y cinco (8-753-875) y **CRISTOBAL ALBERTO SEGUNDO BARRAGAN**, varón, panameño,
10 portador de la cédula de identidad personal número ocho – doscientos cuarenta y nueve – setecientos
11 cuarenta y cuatro (8-249-744), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad., a
12 quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su
13 aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario, que doy fe.-----

14 **ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO (10891)**.-----
15 **(FDO) GRISLY GUEVARA---JESSICA MICHELL ORDOÑEZ HUETE CRISTOBAL**
16 **ALBERTO SEGUNDO BARRAGAN---TATIANA PITTY BETHANCOURT---Notaría**

17 **Pública Novena del Circuito de Panamá.**-----
18 Concuerda con su original, esta copia que expido sello y firmo en la ciudad de Panamá, a los
19 ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022). -----

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANABEL MOJICA PORTUGAL
FECHA: 2023.04.26 14:40:39 -05:00
MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Anabel Mojica de Vizcaino

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 153956/2023 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 17/04/2023 A LAS 5:14 P. M.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 10891
AUTORIZANTE: LIC. TATIANA PITTY BETHANCOURT NO.9
FECHA: 08/11/2022
NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 2572458
IMPORTE CIEN BALBOAS(B/.100.00)
FECHA DE PAGO 17/04/2023

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 30401992 ASIENTO Nº 3 ANOTACIÓN
NÚMERO DE LOTE: GLOBO B
FIRMADO POR ANABEL MOJICA PORTUGAL
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2023 (2:40 P. M.)

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 30401986 ASIENTO Nº 3 ANOTACIÓN
NÚMERO DE LOTE: GLOBO A
FIRMADO POR ANABEL MOJICA PORTUGAL
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2023 (2:40 P. M.)

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL Nº 30386975 ASIENTO Nº 6 ANOTACIÓN
NÚMERO DE LOTE: N° GLOBO I
FIRMADO POR ANABEL MOJICA PORTUGAL
FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2023 (2:40 P. M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 92786FD9-7379-4539-AB10-84F960B031DC
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

